



## Adenda no. 1 Modificación cronograma

### Convocatoria – contrato de prestación de servicios Profesional revisor técnico independiente

El suscrito jefe de la División de Infraestructura Campus Nueva Granada.

#### Considerando

1. Que, el día 6 de mayo de 2025, se divulgó la convocatoria y los términos de referencia, para el proceso de contratación de prestación de servicios, profesional Revisor Técnico Independiente, mediante correo electrónico institucional masivo a la comunidad universitaria. El cual, contenía el siguiente cronograma:

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.		
ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
1. Publicación y Divulgación de la convocatoria	6/05/2026	11/05/2026
2. Inscripción y registro de aspirantes: El aspirante debe diligenciar el link de inscripción y cargar los documentos iniciales.	6/05/2026	11/05/2026
3. Revisión de verificación del cumplimiento de requisitos y documentos lista de chequeo por parte De la División de Infraestructura	12/05/2026	12/05/2026
4. Publicación de resultados de la convocatoria Acta de Cierre y listas de admitidos	13/05/2026	
5. Reclamaciones a la lista de admitidos	14/05/2026	
6. Términos para resolver reclamaciones	15/05/2026	18/05/2026
7. Entrega de documentos por parte del profesional seleccionado	25/05/2026	
8. Entrega de documentos para elaboración del contrato a la División de Gestión del Talento Humano	19/05/2026	
9. Inicio del contrato	21/05/2026	

2. Que, el día 7 de mayo de 2025, se recibió observación al proceso de contratación por parte de la Sra. Vicerrectora Administrativa, señalando que, en cumplimiento de lo establecido en el documento “*Procedimiento para la contratación por orden o contrato de prestación de servicios (OPS-CPS)*”, es necesario realizar la publicación de la convocatoria en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada.
3. Que, el día 7 de mayo de 2025, en atención y cumplimiento a la observación realizada, el Jefe de la División de Infraestructura, solicitó a la dependencia correspondiente, la publicación del proceso de contratación de prestación de servicios, profesional Revisor Técnico Independiente, en el microsítio de la Dirección de infraestructura contenido en la página web de la Universidad Militar Nueva Granda, así <https://umng.edu.co/direccion-de-infraestructura/>
4. Que, en procura de garantizar el efectivo cumplimiento de los principios de gestión y contratación que rigen a la Universidad Militar Nueva Granada, tales como, la transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación y publicidad, orientados a satisfacer el interés general; resulta necesario, modificar el cronograma contenido en los términos de referencia, señalando como de fecha de inicio de la actividad “*Publicación y divulgación de la convocatoria*” el día 7 de mayo 2026; y en consecuencia, el ajuste general en las demás actividades de un (1) día.

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80  
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá  
PBX: (571) 601 6500 000  
[www.umng.edu.co](http://www.umng.edu.co)  
Colombia • Sur América



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



SGBC-CERO  
107385





Conforme a lo anterior se dispone:

1. Modificar el cronograma del proceso de contratación de prestación de servicios, profesional Revisor Técnico Independiente, de la manera en que se señala a continuación:

Procedimiento convocatoria docente o.p.s.		
Actividad	fecha de inicio	fecha de finalización
1. publicación y Divulgación de la convocatoria	7/05/2026	12/05/2026
2. Inscripción y registro de aspirantes: El aspirante debe diligenciar el link de inscripción y cargar los documentos iniciales.	7/05/2026	12/05/2026
3. Revisión de verificación del cumplimiento de requisitos y documentos lista de chequeo por parte de la División de Infraestructura	13/05/2026	13/05/2026
4. Publicación de resultados de la convocatoria Acta de Cierre y listas de admitidos	14/05/2026	
5. Reclamaciones a la lista de admitidos	15/05/2026	
6. Términos para resolver reclamaciones	16/05/2026	19/05/2026
7. Entrega de documentos por parte del profesional seleccionado	20/05/2026	
8. Entrega de documentos para elaboración del contrato a la División de Gestión del Talento Humano	20/05/2026	
9. Inicio del contrato	22/05/2026	

2. Los demás apartes contenidos en la convocatoria y en los términos y condiciones, que no fueron objeto de modificación por parte de esta Adenda continúan vigentes en su integridad.

  
Coronel (RA) John Italo Camberos Diaz  
Jefe División de Infraestructura Campus Nueva Granada

Elaboró: Abogada Paola Garzón Montero - DIVINF



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



SGBC-CERO  
107365